

SÍNTESIS VESPERTINA 27 DE ENERO DE 2023

- NOTAS PRODECON
- NOTAS FISCALES
- NOTAS PENSIONES
- NOTAS PRESUPUESTO Y GASTO
- NOTAS ECONÓMICAS
- NOTAS NACIONALES
- NOTAS INTERNACIONALES
- CARTONES

NOTAS PRODECON

EL UNIVERSAL

<u>Prodecon ofrece asesoría a contribuyentes que recibieron correo falso del SAT; pide estar alerta</u>

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) pidió a las personas estar alerta en caso de que reciban un correo falso sobre una supuesta devolución de impuestos.

"Cuidado con mensajes apócrifos que te informan sobre una posible devolución de saldos a favor", advirtió en su portal de Internet.

Asimismo, recomendó a los contribuyentes hacer caso omiso del correo falso.

"Si recibes algún correo electrónico o mensaje en donde se te solicite información, acceder a alguna liga o bien descargar algún archivo adjunto, te recomendamos no abrirlo".

Refirió que en medios de comunicación se reportó que diversas personas recibieron correos electrónicos supuestamente enviados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se informa sobre los motivos de rechazo de un trámite de devolución.

Al respecto indicó que Prodecon informa a los contribuyentes que si como pagadores de impuestos solicitaron la devolución de algún saldo a favor por contribuciones federales, sólo procede cuando se hizo a través del Formato Electrónico de Devoluciones (FED).

Y para validar el estatus de ese trámite, se puede hacer en el sitio de internet del SAT en el apartado "Seguimiento de trámites y requerimientos" en la siguiente liga: https://www.sat.gob.mx/consultas/93266/seguimiento-de-tramites-yrequerim...

Buzón tributario

Por otro lado, enfatizó que lo referente a cualquier notificación relacionada con el trámite de devolución, la autoridad fiscal informará al contribuyente a través del "Buzón tributario".

De ahí la importancia de tener actualizados los medios de contacto como correo electrónico y número telefónico; ya que de esta forma, previamente, el contribuyente recibirá un mensaje en donde indicará que tiene un acto administrativo pendiente de ver, y si es así, se deberás ingresar a dicho portal y abrir la notificación con la e.firma.

"Recuerda que el Buzón Tributario es el único medio oficial por el cual la autoridad podrá solicitar información o emitir la resolución a tu trámite de devolución", indicó.

Acudir a la Prodecon

Pero en caso de que los contribuyentes tengan dudas al respecto o por algún otro tema fiscal, pidió acercarse a la Prodecon a través de varias vías de comunicación como los servicios gratuitos de asesoría remota, el Chat en línea ingresando en: http://www.prodecon.gob.mx/chat/index.php/esp.

A través del correo electrónico: <u>atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx</u>; vía telefónica llamando al 55 12 05 9000 en la Ciudad de México, al 800 611 0190 lada sin costo en el interior del país.

Desde el extranjero pueden llamar al número: (+52) 55 1205 9000; mediante una personalizada Asesoría remota vía zoom solicitando una cita en: https://citas.prodecon.gob.mx/, o bien, en los teléfonos de las delegaciones, cuyos números se pueden consultar en: https://www.prodecon.gob.mx/index.php/home/delegaciones



Prodecon ofrece asesoría a quienes recibieron correo falso del SAT

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) pidió a las personas estar alerta en caso de que reciban un correo falso sobre una supuesta devolución de impuestos.

"Cuidado con mensajes apócrifos que te informan sobre una posible devolución de saldos a favor", advirtió en su portal de Internet.

Asimismo, recomendó a los contribuyentes hacer caso omiso del correo falso. "Si recibes algún correo electrónico o mensaje en donde se te solicite información, acceder a alguna liga o bien descargar algún archivo adjunto, te recomendamos no abrirlo".

Buzón tributario

Por otro lado, enfatizó que lo referente a cualquier notificación relacionada con el trámite de devolución, la autoridad fiscal informará al contribuyente a través del "Buzón tributario".

De ahí la importancia de tener actualizados los medios de contacto como correo electrónico y número telefónico; ya que de esta forma, previamente, el contribuyente recibirá un mensaje en donde indicará que tiene un acto administrativo pendiente de ver, y si es así, se deberás ingresar a dicho portal y abrir la notificación con la e.firma.

"Recuerda que el Buzón Tributario es el único medio oficial por el cual la autoridad podrá solicitar información o emitir la resolución a tu trámite de devolución", indicó.



Prodecon pide a contribuyentes estar atentos a correos falsos del SAT

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) pidió a las personas estar alerta en caso de que reciban un correo falso sobre una supuesta devolución de impuestos.

"Cuidado con mensajes apócrifos que te informan sobre una posible devolución de saldos a favor", advirtió en su portal de Internet.

Asimismo, recomendó a los contribuyentes hacer caso omiso del correo falso.

"Si recibes algún correo electrónico o mensaje en donde se te solicite información, acceder a alguna liga o bien descargar algún archivo adjunto, te recomendamos no abrirlo".

Buzón tributario

Por otro lado, enfatizó que lo referente a cualquier notificación relacionada con el trámite de devolución, la autoridad fiscal informará al contribuyente a través del "Buzón tributario".

De ahí la importancia de tener actualizados los medios de contacto como correo electrónico y número telefónico; ya que de esta forma, previamente, el contribuyente recibirá un mensaje en donde indicará que tiene un acto administrativo pendiente de ver, y si es así, se deberás ingresar a dicho portal y abrir la notificación con la e.firma.

"Recuerda que el Buzón Tributario es el único medio oficial por el cual la autoridad podrá solicitar información o emitir la resolución a tu trámite de devolución", indicó.



A través de los acuerdos conclusivos se pagaron 58 mdp, reporta Prodecon

En 2022 la Procuraduría de Protección al Contribuyente (Prodecon) en Veracruz otorgó 8 mil servicios a los contribuyentes. Se pagaron vía regularización fiscal con motivo de acuerdos conclusivos, 58 millones 325 mil pesos, informó Mario Herrera Téllez, delegado de la institución.

Los servicios de asesoría y queja fueron los que destacaron, debido a que se trata de procedimientos para guiar a los contribuyentes en trámites en materia fiscal y se investigan problemáticas con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Infonavit, Secretaría de Finanzas y Planeación, Servicio de Administración Tributaria, Procuraduría Federal del Consumidor e incluso con la Comisión Nacional del Agua, cuando realiza gestiones como autoridad fiscal.

Se registraron 5 mil 972 asesorías en la presentación de la declaración anual, presentación de la declaración mensual, devoluciones del Impuesto Sobre la Renta y devoluciones del Impuesto al Valor Agregado.

"Durante todo el año tuvimos contribuyentes porque la autoridad no ha resuelto su solicitud de devolución, la segunda por la solicitud de información que hacen las autoridades fiscales, porque muchos contribuyentes la consideran excesiva. La tercera tiene que ver con la forma en que la autoridad resuelve de manera parcial o niega saldo a favor".

Destacó que el 85 por ciento de los procedimientos de queja que se implementaron fueron a favor del contribuyente. Al tener certeza de los motivos de la autoridad se tienen los medios para defender los derechos.

Las multas fiscales también fueron de los principales servicios, pues la Prodecon brinda de forma gratuita un abogado patrono en asuntos que no superan un millón 35 mil pesos.

"En los casos en que tenemos una multa ya viejita y que la autoridad ya nos realizó alguna gestión de cobro hay posibilidades de reducirla del 40 al 90 por ciento dependiendo la antigüedad de la multa".

Mario Herrera Téllez destacó que a nivel nacional fueron más de mil 20 acuerdos conclusivos y se contribuyó a la recaudación del Servicio de Administración Tributaria con hasta 30 mil millones de pesos. Es decir, muchos contribuyentes se apegaron a la resolución de controversias para no llegar a juicios para efectos de regularizar su situación fiscal.



La Prodecon en Veracruz otorga de forma anual 8 mil servicios

La Procuraduría de Protección al Contribuyente (Prodecon) en Veracruz otorga de forma anual 8 mil servicios a los contribuyentes. El año pasado se pagaron vía regularización fiscal con motivo de acuerdos conclusivos, 58 millones 325 mil pesos, informó Mario Herrera Téllez, delegado de la institución.

Los servicios de asesoría y queja fueron los que destacaron, debido a que se trata de procedimientos para guiar a los contribuyentes en trámites en materia fiscal y se investigan problemáticas con el Instituto Mexicano del Seguro Social, Infonavit, Secretaría de Finanzas y Planeación, Servicio de Administración Tributaria, Procuraduría Federal del Consumidor e incluso con la Comisión Nacional del Agua, cuando realiza gestiones como autoridad fiscal.

Se registraron 5 mil 972 asesorías en la presentación de la declaración anual, presentación de la declaración mensual, devoluciones del Impuesto Sobre la Renta y devoluciones del Impuesto al Valor Agregado.

"Durante todo el año tuvimos contribuyentes porque la autoridad no ha resuelto su solicitud de devolución, la segunda por la solicitud de información que hacen las autoridades fiscales, porque muchos contribuyentes la consideran excesiva. La tercera tiene que ver con la forma en que la autoridad resuelve de manera parcial o niega saldo a favor".

Destacó que el 85 por ciento de los procedimientos de queja que se implementaron fueron a favor del contribuyente. Al tener certeza de los motivos de la autoridad se tienen los medios para defender los derechos.

Las multas fiscales también fueron de los principales servicios, pues la Prodecon brinda de forma gratuita un abogado patrono en asuntos que no superan un millón 35 mil pesos.

"En los casos en que tenemos una multa ya viejita y que la autoridad ya nos realizó alguna gestión de cobro hay posibilidades de reducirla del 40 al 90 por ciento dependiendo la antigüedad de la multa".

Mario Herrera Téllez destacó que a nivel nacional fueron más de mil 20 acuerdos conclusivos y se contribuyó a la recaudación del Servicio de Administración Tributaria con hasta 30 mil millones de pesos. Es decir, muchos contribuyentes se apegaron a la resolución de controversias para no llegar a juicios para efectos de regularizar su situación fiscal.



Entrevista al Delegado de PRODECON en Veracruz, Mario Herrera Téllez en el programa "El Noticiario de la XEU" y transmitido por 92.3 FM en Veracruz Capital y Coatzacoalcos, Veracruz. Tema: Correos sospechosos en el SAT y servicios PRODECON. (26/01/2023)

Escucha

NOTAS EISCALES



Hacienda 'echa una mano' a automovilistas: sube apoyo fiscal para gasolinas

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer este viernes la nueva tabla con los apoyos fiscales para las gasolinas y el diésel.



¿Trámites sin cita en el SAT?

Los contribuyentes que desean ser atendidos por el SAT deben agendar una cita en línea para realizar gratuitamente un trámite en las oficinas de manera presencial. Algunos grupos de la población no necesitan cumplir con este requerimiento de agendar cita en el SAT para ser atendidos.



SAT no aclara tema de correos sospechosos a contribuyentes

El <u>Servicio de Administración Tributaria</u> (SAT) se deslindó de los correos sospechosos que algunas personas dijeron haber recibido por parte de la dependencia, sin embargo, no dio más detalles sobre cómo se pudieron haber obtenido los datos de los contribuyentes.

VANGUARDIA MX

Pagarás menos ISR en 2023 gracias a la inflación

Los contribuyentes verán reducido el pago del ISR que hacen cada mes y de manera anual.



Hacienda se luce, baja el impuesto IEPS a la gasolina y diésel

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) decidió incrementar los apoyos a los automovilistas por medio de un ajuste en la proporción de los estímulos fiscales a las gasolinas en México, con mayores descuentos en el cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) al cargar combustibles automotrices, como se señala en el decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).



Otorgaron estímulos fiscales a 15 maquiladoras por fomentar la educación de empleados

Recaudación de Rentas en la Zona Norte, otorgó durante este año, un estímulo fiscal a 15 empresas de la industria maquiladora por fomentar la educación entre sus empleados.

FISCALIA

¿Cuándo un tramo es federal y cuándo local para la carta de porte?

Con la publicación de la novena edición de las preguntas frecuentes relativas al Complemento Carta Porte (CCP), son aclarados diversos conceptos relacionados a las reglas de carácter general emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

FISCALIA

¿Tienes problemas para generar cálculos con el nuevo SUA 3.6.3.?

El 23 de enero de 2023 fue liberada la versión 3.6.3. del Sistema Único de Autodeterminación, el cual contiene la metodología para el cálculo de las nuevas cuotas de Cesantía y Vejez vigentes a partir del 1 de enero de 2023.

FISCALIA

Cómo deducir servicios con comprobantes de 2022 pagados en 2023

Dentro de los requisitos de deducción de los gastos existen dos que generan conflicto cuando se trata de pagos a personas físicas, a sociedades civiles, a coordinados, a los servicios de agua potable y recolección de basura doméstica, así como de donativos.

FISCALIA

1° Anteprovecto de I Modificación a la Miscelánea Fiscal 2023

Con fecha 26 de enero de 2023 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el Primer Anteproyecto de la Primera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.

NOTAS PENSIONES

LA SILLA ROTA

Pensión ISSSTE 2023: ¿Qué día cae el pago adelantado?

Desde principios de año y por ende del mes de enero, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) dio a conocer a través de sus redes sociales y página web el calendario de pagos para la Pensión ISSSTE 2023, en él se puede observar que los adultos mayores que dependan de ella tendrán un pago adelantado en los últimos días de enero por lo que deberás estar atento a tu cuenta bancaria.

NOTAS DRESUDUESTO Y GASTO

REFORMA

Indagarán desvío de recursos por panfletos vs. Sheinbaum

La Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México interpondrá una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por el posible delito de desvío de recursos en el caso de los panfletos hallados en la Alcaldía Cuauhtémoc, los cuales muestran lemas contra la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

NOTAS ECONÓMICAS

EL UNIVERSAL

Empresarios se reúnen con Adán Augusto López; están abiertos al diálogo con el gobierno

Los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se reunieron con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, para hablar de diversos temas, entre ellos iniciativas en el Congreso, inseguridad, entre otros asuntos.



Telcel, la más... valiosa de México en 2022

<u>Telcel</u> desbancó a <u>Corona</u> y se coloca como la marca mexicana más valiosa de 2022, reveló el estudio BrandZ de Kantar.



Migrar vuelos de carga del AICM provocaría aumento de precios: Cofece

La intención del gobierno de Andrés Manuel López Obrador de migrar todas las operaciones de carga, sin incluir las que mezclan mercancías y pasajeros, supone una serie de riesgos en materia de competencia, y en tanto no se garantice la "existencia de infraestructura" en otro aeropuerto, no se debe prohibir el servicio público de transporte de carga nacional e internacional, afirmó la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).



Inflación en EU desacelera a 5% al cierre del 2022

La inflación en <u>Estados Unidos</u> se desaceleró a 5.0 por ciento anual durante diciembre, desde el 5.5 por ciento que reportó en noviembre, de acuerdo con el índice de precios de consumo personal (PCE) reportado por la Oficina de Análisis Económico (BEA, en inglés).



Exportaciones mexicanas crecieron 3.4% en 2022: Inegi

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (<u>Inegi</u>) reportó que las exportaciones de México en 2022 alcanzaron un crecimiento anual de 3.4 por ciento.

ELHERALDO

PEMEX tuvo la mayor producción de gasolinas desde el 2016

Petróleos Mexicanos (PEMEX) informó que durante el 2022 la producción de gasolinas alcanzó un total de 271 mil barriles diarios en promedio, es decir, 16.3% más que lo que se produjo el año previo.

ELHERALDO

Migración en América Latina y el Caribe crece 72%, EU es el principal destino

En poco más de veinte años, América Latina y el Caribe experimentaron el mayor <u>crecimiento de migración</u> interregional con un 72 por ciento, siendo Estados Unidos el principal destino de los migrantes, de acuerdo a datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

CRONICA[®]

Tras repunte, AMLO promete que bajará la inflación

El titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, prometió este viernes que "pronto" bajará la inflación tras su repunte en el inicio del año y en diciembre pasado, cuando tuvo su mayor cierre anual en 22 años.

El Sol de México

Envío de remesas desacelerará por temor de recesión en EU

Los temores por una recesión en Estados Unidos se redujeron tras el crecimiento reportado en 2022. Sin embargo, analistas comentaron que la desaceleración económica se mantendrá latente, afectando principalmente las remesas mexicanas y por ende el consumo interno del país.

ContraRéplica

"Hasta ahora no me he equivocado", dice AMLO sobre inflación

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la inflación bajará en 2023 y dice que "hasta ahora" no se ha equivocado en sus proyecciones. Según el mandatario, su gobierno está haciendo todo lo posible para reducir los precios en México.

NOTAS NACIONALES

EL UNIVERSAL

<u>Juez desecha amparo de Pío López Obrador contra cierre de investigación por videoescándalo</u>

Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador, se quejó ante un Tribunal Colegiado porque un juez desechó por notoriamente improcedente la demanda de amparo que tramitó contra el cierre de la investigación del caso de los videos en lo que fue captado recibiendo dinero en efectivo.

EL FINANCIERO

Gertz Manero: ¿Quiénes se perfilan para ser titulares de la Fiscalía si queda vacante?

En caso de que existiera la ausencia definitiva de <u>Alejandro Gertz Manero</u>, ¿qué pasaría con la titularidad de la Fiscalía General de la República (FGR)? ¿Hay personas que se perfilen para ser sucesoras en este cargo?

MILENIO®

AMLO se reunirá con Jane Fraser, directora de Citi

La directora general de <u>Citigroup</u>, Jane Fraser, planea reunirse con el presidente de México, <u>Andrés Manuel López Obrador</u>, informó el un portavoz del gobernante.

CRONICA[®]

Ebrard rechaza dichos de Pompeo: no hubo acuerdo con Trump para recibir a migrantes

El canciller <u>Marcelo Ebrard</u> rechaza dichos del ex secretario estadunidense, Michael Pompeo sobre acuerdo migratorio

El Sol de México

<u>Liquidar a empleados del INE que recortará Plan B costará 6 mil mdp: Lorenzo Córdova</u>

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), <u>Lorenzo Córdova</u>, estimó que liquidar a los más de cinco mil empleados que se despedirán con la entrada en vigor del Plan B de reforma electoral tendrá un costo aproximado para la institución de 6 mil millones de pesos, pues la ley contempla que tiene derecho a tres meses de remuneración y 20 días por cada año de servicio.

ContraRéplica

AMLO anuncia gira por Michoacán

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que durante el fin de semana del 28 de enero realizará una gira de trabajo por Michoacán. Esta gira marcará el primer viaje del mandatario a tierras michoacanas en 2023.

REFORMA

Revisará Corte, otra vez, reforma eléctrica de AMLO

La Suprema Corte de Justicia revisará, por segunda vez, la reforma de marzo 2021 a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), impulsada por el actual Gobierno para favorecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas.



El diputado Omar Castañeda deja a Morena y se suma a Movimiento Ciudadano

El diputado Omar Enrique Castañeda González por el Distrito 2 de Durango anunció su salida de Morena e informó que se sumaría a la bancada de Movimiento Ciudadano (MC).

REFORMA

Acusa Córdova, sin fundamento, que se destazará INE.- Morena

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, acusó al presidente del INE, Lorenzo Córdova, de malinformar y confundir a los ciudadanos con sus afirmaciones contra el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

EXCELSIOR

Alcaldes panistas apoyan a Sandra Cuevas tras hallazgo de propaganda

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dio una conferencia de prensa en la escalinata de las oficinas de la demarcación después de la media noche, acompañada por los alcaldes panistas, Santiago Taboada, de Benito Juárez y Lía Limón, de Álvaro Obregón y en la explanada de la demarcación le expresó a la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum: "de mujer a mujer te digo: tú conmigo no puedes, te la voy a volver a ganar".

La Razén

Sheinbaum acusa "guerra sucia" tras hallazgo de propaganda en la Cuauhtémoc

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que el hallazgo de papelería en su contra en las oficinas de la <u>alcaldía Cuauhtémoc</u>, se trata de una guerra sucia que desde hace meses se viene dando.

La Razén

Intenta oposición confundir al pueblo sobre Plan B de Electoral, advierte Mario Delgado

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, indicó que algunos consejeros electorales y representantes de la oposición "intentan mal informar y confundir al pueblo de México, con noticias falsas, sobre los alcances del <u>Plan B de la Reforma Electoral</u> porque no quieren perder sus privilegios".

REFORMA

Trasladan a Mario Marín y Succar Kuri a penales federales

El ex Gobernador de Puebla, Mario Marín, y el empresario Jean Succar Kuri fueron trasladados del penal de Cancún, Quintana Roo, a centros penitenciarios federales.



Los cuatro problemas que aquejan la operación del Metro de la CDMX

Un presupuesto con altibajos, subejercicios durante las administraciones de Miguel Ángel Mancera y Claudia Sheinbaum, así como la caída de usuarios e ingresos por venta de pasajes y la actualización de su tarifa, han marcado los últimos siete años del Metro capitalino, que mueve a 4.6 millones de personas al día.



Morena amaga con juicio político contra Cuevas y ella con denuncia a Sheinbaum

Por el hallazgo de volantes y pancartas con información contra la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en la sede de la Alcaldía Cuauhtémoc, el partido Morena en la Ciudad de México amagó con llevar a juicio político a la titular de la demarcación, Sandra Cuevas, quien a su vez también anunció que interpondrá denuncias contra autoridades capitalinas.

NOTAS INTERNACIONALES.

EL UNIVERSAL

Biden designa a exasesor de Covid como nuevo jefe de gabinete de la Casa Blanca

El presidente Joe Biden nombró el viernes a su exasesor en materia de Covid, Jeff Zients, como jefe de gabinete de la Casa Blanca.

El Sol de México

Boluarte insta al Congreso peruano a aprobar un adelanto electoral para 2023

La presidenta de Perú, <u>Dina Boluarte</u>, instó este viernes al Congreso a que apruebe un adelanto electoral para 2023, pese a que inicialmente está previsto que haya comicios generales en abril del 2024, como medida para salir de la crisis que atraviesa el país y en respuesta a una de las principales demandas de las protestas.

EXCELSIOR

<u>Tiroteo en una sinagoga de Jerusalén deja 7 muertos y 10 heridos</u>

Al menos, siete personas murieron en un ataque a una sinagoga en el barrio de Yaakov Shabtai, en Jerusalén, durante la noche del viernes (tiempo local), informaron medios israelíes, cuyo ataque ya está considerado como un "acto terrorista". Las autoridades se dirigen al lugar del incidente.

EXCELSIOR

<u>Biden designa a exasesor del covid-19 como nuevo jefe de gabinete de la Casa</u> <u>Blanca</u>

El presidente de Estados Unidos Joe Biden nombró a su exasesor en materia de la pandemia de covid-19, Jeff Zients, como jefe de gabinete de la Casa Blanca, en reemplado de Ron Klain, quien estuvo en el cargo durante los dos primeros años del mandato del dempocrata. La partida de Klain implica la partida de una de las figuras más cercanas y de mayor confianza del mandatario, a quien acompañó a lo largo de su carrera política de décadas.

EXCELSIOR

Presidenta de Perú pide nuevamente al Congreso adelantar las elecciones ante protestas

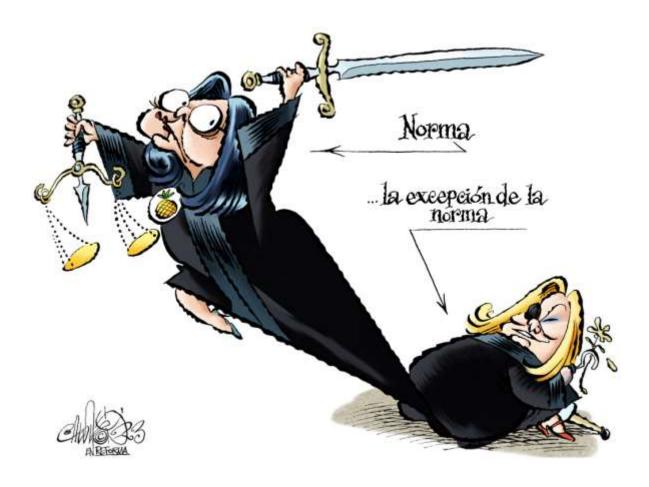
La presidenta de Perú, Dina Boluarte, instó nuevamente Congreso a que apruebe un adelanto de las elecciones generales para diciembre de este año, como salida a la grave crisis que vive el país, con protestas que reclaman su renuncia.

CARTONES

REFORMA



REFORMA



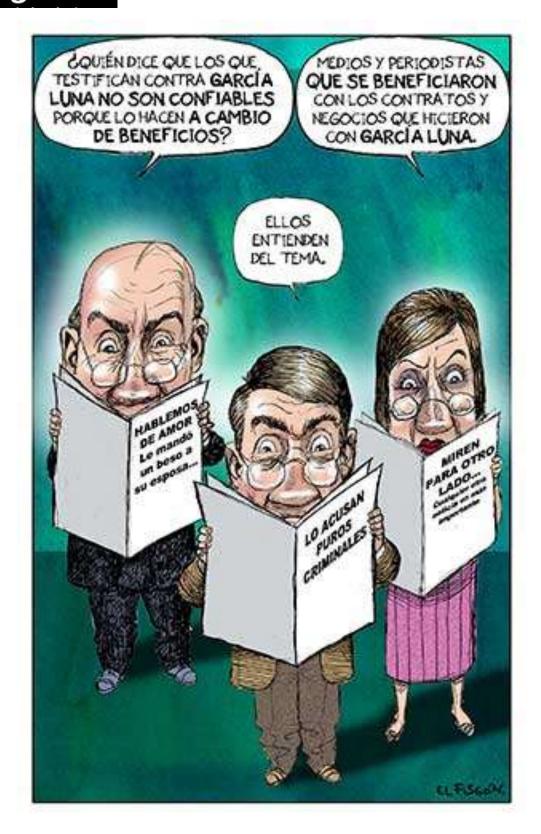
MILENIO



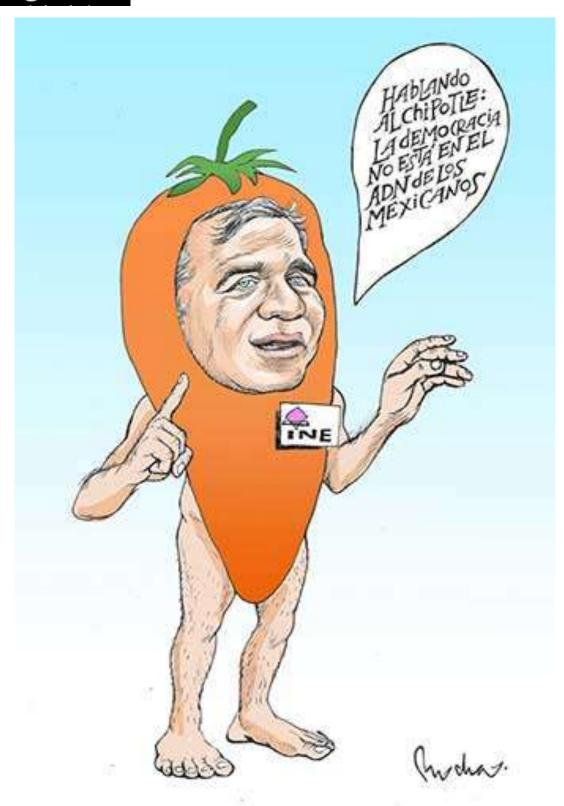
MILENIO



∍LąJornada



LaJornada









La Constitución y el Plan B

